

La Dirección del Instituto Tecnológico de San Luis Potosí y la Subdirección de Planeación y Vinculación, a través del Departamento de Actividades Extraescolares

CONVOCAN

a toda la comunidad estudiantil a participar en el:

**"CONCURSO DE ALTARES DE MUERTOS, CONCURSO DE CATRINES Y CATRINAS, ARDILLAS 2024"**

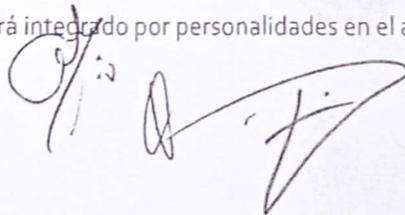
Con el propósito de fomentar en nuestros estudiantes y en la comunidad tecnológica, el fortalecimiento de nuestra cultura, valorar y preservar las tradiciones mexicanas; impulsando la creatividad, la innovación y el ingenio a través de expresiones icónicas, verbales y coloridas que mantienen viva la cultura mexicana en el marco de la alegría y el humor que conllevan estas manifestaciones, se convoca al "Concurso de Altares de Muertos, Concurso de Catrines y Catrinas, Ardillas 2024", que se llevará a cabo el día Miércoles 30 de Octubre del presente año, de acuerdo a las siguientes bases:

**I. PARTICIPANTES.-** Podrán participar todos los estudiantes del Instituto Tecnológico de San Luis Potosí.

1. Los altares se instalarán en el área verde frente al Gimnasio Auditorio del ITSLP, los espacios se designarán el día del evento desde las 7:30 hrs. en la oficina del Depto. de Actividades Extraescolares.
2. Deberán estar inscritos los participantes con nombre del equipo y nombre de los integrantes (máximo 15).
3. Se deberá exponer cada altar de muertos por equipo, con un tiempo máximo de 3 minutos, al momento de la evaluación por parte del jurado designado.
4. Se podrá iniciar la instalación de los altares el día 30 de octubre a partir de las 08:00 hrs.
5. La dimensión máxima por altar será de 3 x 4 mts.
6. El concurso dará inicio en punto de las 12:00 hrs.
7. Los altares podrán ser retirados desde el término del evento y a más tardar al día siguiente, dejando limpia el área designada a cada equipo.
8. Los participantes caracterizados de Catrines y Catrinas, deberán utilizar los elementos propios de dichos personajes y estar listos en el escenario a las 11:30 hrs.

**II. INSCRIPCIONES.-** No tienen ningún costo y se llevarán a cabo a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el martes 29 de octubre en el Módulo Cultural en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

**III. JURADO CALIFICADOR.-** Estará integrado por personalidades en el ámbito académico y artístico, cuyo fallo será inapelable.



IV. ASPECTOS A CALIFICAR.- La modalidad del concurso es tradicional, el altar participante será dedicado a un personaje ilustre de la historia de México (político, científico, artístico, etc.), Para su evaluación se tomará en cuenta la originalidad, creatividad y apego a nuestras tradiciones y costumbres, por lo que no se deberán utilizar objetos que no sean alusivos a nuestra cultura.

Para Catrines y Catrinas se calificará el maquillaje y el vestuario más original.

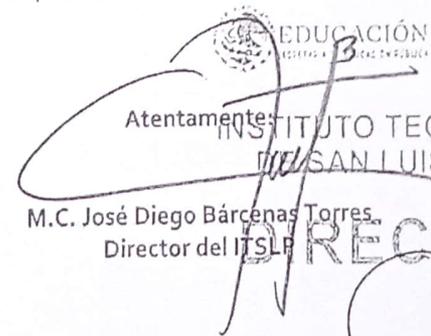
V. PREMIACIÓN.-

Se premiará a los 3 primeros lugares de Catrines y Catrinas en una sola categoría general, además de un crédito complementario; también se otorgará un crédito complementario a los tres primeros lugares de Altares de Muerto, y un premio al equipo ganador del Primer Lugar.

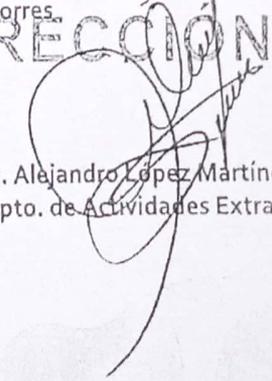
VI. TRANSITORIOS.- Los puntos no previstos en la convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.



M.C. Octavio Vilalobos Fernández  
Subdirector de Planeación y Vinculación



Atentamente:  
M.C. José Diego Bárcenas Torres  
Director del ITSLP



Lic. Alejandro López Martínez  
Jefe del Depto. de Actividades Extraescolares

